

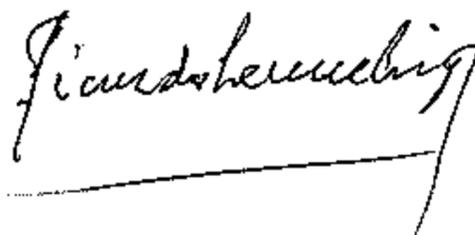
RESOLUCION
N° 248 /92

EXPEDIENTE N° 607/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.269

Buenos Aires, *LF* de marzo de 1992.-

En atención al pedido de reintegro de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - Mar del Plata), formulado a fs. 3 por el señor Fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, doctor Víctor M. Montti, en razón de haberse trasladado desde la ciudad de Mar del Plata a la Capital a fin de prestar el juramento de práctica ante esta Corte Suprema con motivo de asumir sus nuevas funciones, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)